

# LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO II

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca Mártes 10 Mayo 1892

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:—UNA PESETA al mes en toda España.—Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.—Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 302

Se publica todos los días laborables.



## D. JUAN PUJOL Y ALEMAÑY

CAPITAN DE LA MARINA MERCANTE

HA FALLECIDO

(Q. E. G. E.)

Su desconsolada Madre, Hermanas, Tio, Hermano político, Sobrinos, Primos y demás Parientes ruegan á sus amigos le tengan presente en sus oraciones y asistan al rosario que se rezará mañana miércoles á las diez y media en la casa mortuoria y en la Iglesia de San Cayetano y seguidamente á la conducción del cadáver, por lo que recibirán especial favor.

## CÓMO SE FUNDAN LAS REPÚBLICAS

### CONFERENCIA EXPLICADA

POR EL

Excmo. Sr. D. Mannel Pedregal

en el Casino Republicano Centralista, la noche del 21 de Abril de 1892

(CONTINUACION)

Tres cantones eran, y en Morgastén triunfarón del imperio austriaco; habíanseles unido otro cantón y en Sampach no sólo triunfaron de un emperador austriaco, sino que cayó muerto á sus manos, y cuando, andando el tiempo, lucharon con fuerzas muy superiores de la nación francesa, de 1.600, que eran los suizos, no quedó uno sólo; pero de 30.000, que eran los franceses, quedaron 10.000 tendidos en el campo. Allí quedó sellada para siempre la grandeza de la República suiza; ya desde el principio nadie puso en duda que el arraigo de las instituciones republicanas en Suiza era tal que no podían disputarle reyes, emperadores ni dictadores. El gobierno del pueblo por el pueblo, ó las libertades municipales, y el voto de los impuestos. Disputaron con las armas en la mano á los emperadores de Austria, que trataron de imponérselos, y desde principios del siglo XIV no hubo momento de vacilación. Aquel pequeño pueblo, que no llega á 3 millones de habitantes, es hoy un prodigio de grandeza y de admiración, por la riqueza de las instituciones republicanas, que permiten hasta tal punto el crecimiento de las fuerzas morales, que de cada suizo se puede decir que broja un núcleo, un centro de fuerza y energía que basta por sí sólo para repeler las asechanzas, si asechanzas hay, de los pueblos circunvecinos, que son ciertamente los más poderosos de Europa.

Ellos han servido de asilo á los emigrados políticos de todas partes; han recibido en más de una ocasión requerimientos para que no se prestasen á cobijar dentro de su territorio á los que eran lanzados por desgracias políticas hacia su suelo y han mantenido, alta la cabeza, su independencia, enfrente del imperio de Alemania, enfrente de Francia, enfrente de Italia, y de las reclamaciones de Rusia; siempre enérgicos y valientes, no escatimaron los beneficios de la hospitalidad á los que se acogían á sus montañas; pero cuando más que de políticos tenían carácter de verdaderos criminales los que se acogían á las leyes suizas, sin ceder á las exigencias de Berlín, con perfecta conciencia de sus deberes, y si estimaron necesaria reformar sus leyes, las reformaron por su propia soberanía. De una parte rechazaron las exigencias del imperio alemán, mientras que, no consintiendo dentro de la república de Suiza que se fraguasen conspiraciones criminales, fueron éstas dirigidas contra clases elevadas ó contra clases humildes, ajustaron sus reformas legislativas á las necesidades de los tiempos.

Esta es la república de Suiza, que tiene hoy en el mundo una altísima misión de justicia y de humanidad. Allí está la sede de los grandes Congresos internacionales; allí se discute lo más trascendental y beneficioso para la humanidad; allí se ventilan las grandes contiendas que interesan á imperios y naciones colosales; allí se resuelven los pleitos entre poderosas naciones, como sucedió á Inglaterra y los Estados Unidos; allí, en una palabra, se respira aire de justicia y de libertad; de allí aprenden todos, en aquella enseñanza se pueden recoger grandes y beneficiosas lecciones. Son un puñado de hombres, 2.900.000 habitantes; pero tienen un comercio superior al de esta desventurada España.

La importación de géneros extranjeros en Suiza es superior á la importación de géneros extranjeros en España. La exportación de sus géneros y de sus mercaderías, es hoy acaso superior á la exportación

de España, con 17 á 18 millones de habitantes. Cuentan con un pequeño ejército, pero tiene á toda la nación armada, para casos de honor, para siempre que se encuentre amenazada la independencia de la República de Suiza. Es modesto su presupuesto, no poseen deuda, porque la deuda que tienen es inferior á su patrimonio nacional, del cual pueden disponer instantáneamente. Representa 77 millones de capital la deuda que allí tienen; escude de 77 millones el capital de que pueden disponer, y tienen esta deuda principalmente, porque ahora se han visto en la necesidad de levantar fortalezas, enfrente de Alemania, de una parte, enfrente de Italia, de otra, por las amenazas que diariamente asoman contra la independencia de los cantones Suizos, y ellos valientes, vivos, decididos, tres millones de habitantes apenas, se atreven á defenderse, á levantar fuertes contra Alemania, contra Italia, no contra Francia que no les amenaza, y por ésto contrajeron recientemente una pequeña deuda, insignificante deuda, que se proponen amortizar dentro de un corto período de años.

Esta es la República que lleva ya mas de cinco siglos de existencia, contra cuya vida nadie puede atentar porque todos temen cuáles serían las consecuencias de cometer un crimen tal como ir á perturbar la paz interior de los cantones suizos, que son grandes, que son ricos, que son sabios, que son ilustrados; allí lo que hay son muchas escuelas, muchos maestros para su escaso número de alumnos.

No sucedió lo mismo en el establecimiento de la República de Holanda; y cuidado, señores, que para establecerse la República en Holanda hubo motivos poderosos, causas determinantes como en ningún otro pueblo. El establecimiento de la República allí fué como una consecuencia de las enormidades cometidas por el duque de Alba en los Países Bajos. Más de 18.000 ejecuciones había cometido el duque de Alba, perseguidor de los protestantes, perseguidor de los amigos de las libertades municipales. Tanto odiaba á municipios como el de Gante y los de todas las ciudades de los Países Bajos; de igual modo los odiaba que á los protestantes, y los persiguió con tal ensañamiento, con tal crudeza, que no encontraron otro medio los holandeses que el de encerrarse dentro de su territorio inundado, rechazar la invasión del duque de Alba, rompiendo los diques para impedir que penetrase en territorio de las provincias unidas, hasta que él, sin dinero, fatigado ya, hubo de volver á España para dejar después paso á otros grandes guerreros, no más afortunados que él, porque al fin y al cabo tuvieron necesidad de capitular y de reconocer á mediados del siglo XVII la independencia y soberanía de las provincias unidas. Era también un puñado de hombres; no llegaban á dos millones de habitantes, y durante corto período de tiempo aquella República fué asombro del mundo; pero mientras fué República, mientras al frente de esa República hubo un hombre tan grande, tan molesto, tan virtuoso como el peñonero Juan Wit.

Fué aquel un hombre de grandes virtudes, que llevó los marinos de las provincias unidas al Tamesis, y allí impusieron la ley á los ingleses; fueron dueños de los mares, organizaron una República con carácter aristocrático, es verdad, pero fundada principalmente sobre las libertades municipales, y du-

rante el período republicano allí brillaron hombres como Rembraudt Grocio, el más grande de los publicistas, el primero de los filósofos de su tiempo, el fundador del derecho internacional; allí vivió Espinosa, en aquellos tiempos un filósofo de grande altura; allí se acogió el fundador de la filosofía moderna: Descartes, que no pudo escribir sino en Holanda, y al amparo de la República holandesa. Todo era allí grandeza; los holandeses tenían entonces, como dice un historiador, sus viñedos en las orillas del Rhin y del Garona, sus ricos productos en los campos de Alemania, de Francia y de España; en las Indias, las especias que constituían su principal riqueza; en la mar, el dominio, y por jefe tenían á un hombre humilde, modesto, como Juan Wit, que supo resistir á las tentaciones, que supo imponerse á todos los soberbios, que supo defender á todos los Municipios, llevar la grandeza de Holanda á todas partes.

¿Y á manos de quién murió, á manos de quién sucumbió Juan Wit, ese gran republicano holandés? Cayó bajo el peso de un motín popular. Los Oranges vivían en el seno de aquella República; había una aristocracia que suspiraba por sus perdidos privilegios; había una conspiración permanente; hubo un pueblo inconsciente, que no llegó á comprender que la República era condición de su grandeza; que Juan Wit era un ciudadano virtuoso; que los atentados contra el alto poder, instituido por la voluntad del pueblo, eran atentados contra la vida de la República y contra la felicidad del pueblo. Sucumbió Juan Wit en un motín popular; fué proclamado el estatuderato. Volvieron los Oranges, recobraron sus fuerzas los ingleses, y Cromwell fué el encargado de dar el golpe de gracia. Era un castigo providencial, porque habían faltado á sus propios destinos. Aquellas masas, que debieron servir de fundamento para la República, aquellas masas que eran la base necesaria y condición indispensable para que la República viviera, se revolvieron precisamente contra sus directores, contra un hombre virtuoso, para enaltecer á un Orange degenerado, porque si, después de todo, fuera un Orange como Guillermo el *Taxiturno*, algo se le podría perdonar.

Aquella República sucumbió, para no volver á levantarse. Había venido acaso en mejores condiciones que la República de Suiza; pero llevaba en su seno lo que no tenía la de Suiza; llevaba aspirantes al poder supremo, llevaba los Oranges rodeados de aristócratas, conspiradores, que sedujeron á las masas, y éstas se dejaron arrastrar. Faltó el cimiento de la República, y cayó en las calles de Amsterdam Jorge Wit.

(Continuará)

## CRONICA LOCAL

### LA FIESTA DEL 1.º DE MAYO

(Continuación)

#### Discurso de D. Pedro Pascual

Compañeros: El amor que siento por la causa obrera, por la honrada falange proletaria, por el cuarto estado, por la clase trabajadora, por la clase desheredada, á la cual pertenezco, me impulsa á dirigiros la palabra, fiado en que la bondad de tan estimado auditorio me dispensará las torpezas que pueda cometer durante mi peroración. Mis primeras palabras forzosamente han de encaminarse á felicitaros y á felicitarme por ver este local lleno de trabajadores, que no por curiosidad, sino para buscar remedio á la afflictiva situación por qué atravesamos, acuden presurosos; prueba inefable, verdad inconcusa que reconocen que la asociación no solamente es buena, sino necesaria, para recabar mejoras y disminuir las injusticias y tropelías que con nosotros se cometen. En efecto, si las colectividades obreras

quieren sacudirse el pesado yugo patronal, deben ser numerosas, reunir en su seno, ya que no la totalidad, la mayoría al menos, de los individuos que sufren tirana explotación. La alianza de unos hombres con otros trae consigo deberes, que si considerados aisladamente nada producen, en cambio, mirados en conjunto, constituyen la esencia, son la fuerza poderosa que ha de derrocar los cimientos de la actual sociedad para implantar otra nueva que no mire á los trabajadores como á parias, sino que les dé el valor que de derecho les pertenece, no consintiendo que con el sudor y la sangre de los pobres, se nutran y vivan los ricos. Esta transformación político-económica se efectuará para bien nuestro, mediante la unión de todos, porque si bien el abandono nada produce, en cambio las fuerzas propulsoras lo consiguen todo, y estas fuerzas las hemos de desarrollar los obreros asociados, los pobres unidos, los que tenemos sed de que se nos haga justicia, porque producimos mucho y consumimos poco, lo escaso para vivir. Pero para realizar esta transformación hemos de empezar por apartarnos de la política burguesa, porque dolorosa experiencia nos enseña que cuando elevamos un burgués al pedestal del poder y le confiamos las riendas de la carroza que ha de conducirnos á la emancipación, en lugar de interesarse por nuestra clase, con mano despiadada y fuerte látigo, nos azotan el rostro, y no por malos instintos, sino porque militan en partidos que patrocinan leyes que consienten el agio y el monopolio y amparan las escenas más repugnantes de este mundo: la explotación del hombre, de la mujer y del niño, por semejantes suyos, sin más gracia que el dinero y por virtud la conciencia negra, los sentimientos embotados y el corazón de puro mármol. (*Nutridos aplausos*).

La clase pobre sufre y padece, y en su malestar se agita para buscar remedio á su dolencia. ¡Pobres trabajadores! No parece sino que eterna maldición nos tiene destinados á continua lucha por la existencia. Para nosotros, la educación, la moral y el saber son preocupaciones estúpidas; la igualdad y fraternidad, un mito; la ley, fuego fátuo. ¡Ah, la ley! ¿Dónde están los sagrados derechos del ciudadano, sancionados en la Constitución y en el Código civil? ¿Dónde se halla el cumplimiento del deber del hombre para con sus semejantes? Consignados se hallan en la ley fundamental del Estado y demás reglas jurídicas, ¿pero queréis ver su ejecución en suspenso? pues esperad á que el que infrinja sea burgués, y entonces veréis como los más altos principios de equidad y de justicia rodarán por el suelo; más si es una víctima del trabajo, si es un explotado, si es un honrado obrero el delincuente, cambia la escena por completo, frases duras, insultos groseros y continuos golpes, y la justicia descarga sobre su cabeza todo el peso de la ley.

Al decir que hemos de apartarnos de todo partido político burgués, no se puede clasificar á ninguno, todos van comprendidos dentro de este círculo, desde el retrógado carlista hasta el republicano radical, porque republicanos y monárquicos para emanciparnos nos aconsejan la instrucción y el ahorro, ¡valiente manera de emanciparnos! (*Continuos aplausos interrumpen al orador*). ¡Cómo si se pudiera ahorrar con un jornal tan mezquino como gana el asalariado! jornal que apenas llega á cubrir sus primeras necesidades. Dad instrucción á un obrero después de diez ó doce, y algunos catorce horas de trabaja; exigid instrucción á un cuerpo macerado por rudas faenas; supeditad á la instrucción á un cerebro agobiado por el cansancio y la fatiga; los que tal cosa opinan, ó están poseídos de supina ignorancia ú obran de mala fe. Esta no es la manera de resolver la cuestión social; esto no es poner el dedo en la llaga; el mal radica en otra parte; el mal está en que los hombres son reemplazados por máquinas, y si bien éstas son útiles, no resultan serlo en nada para los pobres, porque su producto tan sólo es repartido

entre los capitalistas. Pongo un ejemplo: la Compañía Tabacalera ha introducido en la fábrica de tabacos de Alicante cinco máquinas que con cinco obreros hábiles pueden funcionar, con estas cinco máquinas arrojan un total de cigarros igual al que pudieran presentar cien mujeres; hé ahí cien mujeres lanzadas en mitad de la calle, hé ahí cien mujeres que no sabiendo hacer más que una sola labor y se les priva de ella, no tienen más remedio las viejas que el de ampararse bajo el manto de la caridad, y las jóvenes ¡oh las jóvenes! el recordarlo crispa los nervios! las jóvenes tienen que cobijarse en un lupanar, para co-comerciar con su carne y revolvase en el cenagoso fango de la prostitución. (*Nuevos aplausos*).

Compañeros: Desconfiad de todos los burgueses que nos prometen nuestra salvación, porque no hacen más que aplicar paliativos para que la enfermedad se prolongue; que nos den á los trabajadores instrucción, pero que nos den también tiempo para instruirnos; que nos den ocho horas de trabajo en vez de diez ó doce; que nos pongan en sitio que podamos ganar un jornal y éste sea pagado con equidad, y entonces por sus propios pasos la cuestión social tocará á su fin; pero afortunadamente sabemos á que lado inclinarnos para conseguir lo que deseamos; afortunadamente sabemos que formando causa común con los partidos burgueses no conseguiremos nada, así es que hemos de formar rancho aparte, hemos de aumentar las filas del partido obrero, único que ampara los derechos del trabajador, hemos de pertenecer al partido socialista obrero que es el que tiene trazada la senda para llegar á la emancipación; el partido socialista obrero pone coto á la ambición impía y desenfrenada del capital y transforma la sociedad; pero para realizar esta transformación necesitamos del vigor de todos; necesitamos una voluntad firme y enérgica por parte de los trabajadores; necesitamos ir sin desfallecimiento por la ruta emprendida y con un pequeño esfuerzo más, derribaremos la mansión del crimen para levantar sobre sus escombros el edificio de la igualdad social. (*Estrepitosos y prolongados aplausos*).

El discurso de Pascual fué muy aplaudido por la concisión de la frase y la entonación con que fué pronunciado.

Parece que se va á sobreeser la célebre causa de las bombas explosivas.

Descubierta la farsa, ese es el toque final.

Puede estar satisfecho Felipe Muñoz.

Anoche se despidió del público la compañía de zarzuela que daba funciones en el Teatro-Circo Balear.

Los artistas fueron aplaudidos en varias ocasiones, especialmente en los *couplets* del Miliciano Nacional del juguete *Viva mi niña!* en que hubo de improvisar varias estrofas, entre ellas una dedicada al maestro mallorquín Marqués, autor de la música del Anillo de Hierro, y otra que á corta diferencia dice:

Hay en Palma monumentos

que son dignos de admirar,

y el viajero queda estático

ante las cuevas de Artá.

Pero en Palma tanto polvo

tiene uno que sufrir

que se queda cual besugo

que está á punto de freir.

Mucho Ayuntamiento:

mucha votación:

mucho Secretario

por aclamación;

pero no hay quien mire

por la población!

El sábado se constituyeron los tribunales que han de juzgar los ejercicios de oposiciones á las escuelas de niños y niñas vacantes en esta provincia.

Para el de niñas fué nombrado presidente el catedrático D. León Carnicer, y secretario el maestro de enseñanza privada D. Mariano Segura.

Esta mañana ha dejado de existir, víctima de cruel dolencia el joven capitán de la marina mercante, apreciable amigo nuestro, D. Juan Pujol y Alemañy.

Su muerte será sentida por sus amigos y por todas aquellas personas que tuvieron la dicha de tratarle, que, por su carácter afable y bondadoso se había conquistado el general aprecio.

De todo corazón nos asociamos al inmenso dolor que aflige á su anciana madre, hermanas y demás familia, enviándoles nuestro más sentido pésame.

La conducción del cadáver del que en vida fué muy querido amigo nuestro, se verificará mañana á las once.

El vapor *Isleño* ha fondeado en nuestro puerto á las seis y media de esta mañana procedente de Barcelona, con 13 pasajeros, correspondencia pública y otros efectos.

California ha autorizado á los condados del Estado hacer apropiaciones para su representación en la «World's Columbian Exposition» hasta la suma de 545,000 duros. Aprovechándose de este permiso muchos de ellos han hecho apropiaciones ya y es probable que no menos de 300,000 se verán así. Añadiendo esta suma á los 300,000 duros ya apropiados por el Estado resulta que California tendrá 600,000 duros para su representación en la Exposición de Chicago.

## CORREO DE HOY

Madrid 8 de mayo.

La *Gaceta* publica el repertorio para la aplicación del arancel, que comprende los artículos que mas comun y frecuentemente se presentan en el comercio.

Segun el último balance del Banco de España, los billetes en circulación han aumentado en cantidad de seis y medio millones de pesetas, el oro ha aumentado en dos mil pesetas, la plata ha aumentado en cantidad de cerca de tres millones de pesetas y el bronce ha sufrido una pequeña disminución.

Los ministros se han reunido en Consejo á las dos de la tarde, habiendo acordado el indulto de un reo de Tarazona. Además, se han aprobado seis presupuestos de carreteras, entre ellas una de la provincia de Barcelona, se ha estudiado el espediente relativo al indulto del cadete Rodriguez y se ha hablado del asunto referente á los astilleros del Nervion y de los debates anunciados en el Congreso y en el Senado.

El embajador de Francia marcha hoy á París, supónese que para conferenciar con el gobierno respecto de las relaciones comerciales entre España y Francia.

Madrid 9 de mayo.

Hoy se reunirán en el Congreso la comision de presupuestos de Cuba y Puerto Rico y la subcomision de Hacienda.

La corte marchará á Aranjuez el martes por la tarde.

Dícese que el viaje de M. Palmers á Madrid tiene por objeto hacer proposiciones al gobierno para terminar los cruceros. Tambien parece que han hecho análogas proposiciones una casa francesa y otras españolas.

Algunos círculos y sociedades de Cuba han telegrafiado á Madrid á los representantes por aquella Antilla solicitando que pidan en las Camaras que los aranceles de aduanas de Cuba guarden analogía con los de la Península; que cuando se celebren tratados con otras naciones se tenga en cuenta la im-

portancia y naturaleza de la producción de las Antillas; que la ley de primeras materias vigente en la Península rija tambien en Cuba; que se decrete que hasta tanto que no desaparezca el estanco del tabaco se conceda la libre venta del mismo, y que los azúcares y alcoholes de las Antillas se equiparen en tributacion con los alcoholes y azúcares de la Península.

En un telegrama recibido de Londres se dice que han quedado rotas las negociaciones para la celebracion de un tratado de comercio entre España é Inglaterra.

Es probable que se aplase tambien hoy el debate sobre la cuestión relativa á los Astilleros del Nervion.

Ha obtenido mayoría la propuesta del señor Alvarez Mariño para el cargo de director del Monte de Piedad.

Es casi seguro que el señor Martinez Rivas no planteará hoy en el Congreso debate sobre los astilleros del Nervion. Este debate se diferirá por algunos días.

Se dice que cuando se plantee defenderán á Palmers los diputados marinos señores Angulo y Ruiz del Arbol.

Madrid 9.

Varios diputados cubanos han recibido un larguísimo telegrama de la Habana, suscrito por los jefes de los partidos antillanos y los presidentes de varias sociedades; pidiendo en términos enérgicos que los azúcares y alcoholes antillanos gocen las mismas ventajas que los iguales productos peninsulares. El telegrama contiene acres censuras contra el Gobierno. El ministro de Ultramar dice que hará cuanto pueda por favorecer los alcoholes antillanos; pero que no concederá las mismas ventajas á los azúcares, pues los hacendados cubanos apenas pagan los impuestos y resultan todavía muy favorecidos respecto á las condiciones de la producción azucarera comparados con los propietarios peninsulares agobiados por todo género de tributos. Tambien demandan los cubanos ventajas para sus tabacos, á lo cual contesta el Sr. Romero Robledo que demasiado tienen con que no se consienta en la península el libre cultivo del tabaco.

Realmente los cubanos no pagan contribución territorial ni industrial y solo tienen impuestos indirectos, relativamente pequeños.

Madrid 9.

El señor Martinez Rivas hizo ayer varias visitas. Primero habló con el Sr. Sagasta, de quien solicitó apoyo contra el Gobierno; pero el señor Sagasta, que caza largo, vió venir al negociante bilbaino y le dijo que el asunto de los astilleros no era cuestión política y que, por ahora, se inhibía hasta ver la resolución que adoptaba el Gobierno. El señor Martinez Rivas pidióle consejo sobre la manera como debía tratar el asunto en el Congreso. El señor Sagasta le contestó que, nadie como él, podría juzgar las armas parlamentarias de que disponía para contender con el señor Cánovas.

El señor Martinez Rivas visitó luego á su abogado señor Marios, quien le aconsejó que si no posee documentos de efecto seguro, desista de atacar al señor Cánovas. Ignórase la resolución que ha tomado el señor Martinez Rivas.

Paris 8.

En la prefectura de Troyes ha ocurrido un incendio que ha destruido gran parte del edificio. Créese que el siniestro ha sido debido á una mano criminal.

Berlin.—Se han declarado en huelga la mayoría de los cocheros de plaza de esta capital.

Paris 8.

Acentúanse los rumores favorables para llegar á una inteligencia comercial, provisional, entre Francia y España sobre la base de las respectivas tarifas mínimas. El Gobierno francés se muestra ahora deseoso de esta inteligencia, para evitar perjuicios á

los fabricantes de vinos, que miran la ruina para el año próximo, por las malísimas condiciones en que se presenta la cosecha en Francia. Segun cálculos de personas entendidas, los hielos han causado enormes perjuicios en los viñedos, tanto que se cree que la cosecha no llegará en toda Francia á 20 millones de hectólitros.

## BANCO DE ESPAÑA

*Sucursal en Palma de Mallorca*

Debiéndose proceder á la corta de los cupones que vencerán el 1.º de Julio próximo venidero, correspondientes á los valores depositados en este Establecimiento, se avisa á los interesados:

1.º Que podrán retirar los cupones en rama, previo pedido, así como avisar que se conserven unidos á los títulos:

Hasta el 3 de Mayo próximo los de Deuda perpetua al 4 por 100 interior amortizable.

Hasta el 15 de Junio los de Deuda perpetua al 4 por 100 exterior y Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba.

2.º Que transcurridos estos plazos, el Banco procederá á la presentación y cobro de los cupones de Deuda interior y amortizable, que no hayan sido objeto de pedido ó aviso.

3.º Que no se admitirán en depósito los valores que contengan el indicado cupon de 1.º de Julio.

Desde el día 4 de Mayo los de Deuda perpetua al 7 por 100 interior amortizable:

Desde el 16 de Junio, los de Deuda perpetua al 4 por 100 exterior y Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba.

4.º Que el Banco admitirá desde luego á descuento á razon del tipo que rija los cupones de 1.º de Julio próximo de la Deuda perpetua interior y de la amortizable al 4 por 100 estén ó nó depositados.

5.º Que el mínimum de percepción por los descuentos será quince céntimos de peseta por cada factura.

6.º Que los cupones del vencimiento 1.º de Julio próximo, de la Deuda perpetua exterior y de los Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba, se admitirán en negociacion desde este día, estén ó nó depositados, con la bonificacion que diariamente se fijará en las oficinas del Banco.

7.º Que para el descuento ó la negociacion de los cupones depositados, bastará la presentación del resguardo de depósito respectivo.

Palma 25 Abril de 1892.—El oficial secretario, Emilio Figueras.

## AYUNTAMIENTO DE PALMA.

En la sesión celebrada por este Ayuntamiento en el día de hoy, se ha efectuado el segundo sorteo de los Bonos de la 3.ª emisión; habiendo designado la suerte para ser amortizados en 30 de Junio próximo á los 23 Bonos cuyos números se expresan á continuación:

82—166—221—449—450—479—550—689—690—780—797—825—940—1030—106379—1115—175—1389—1658—1748—1724—12—y 1892.

Palma 6 Mayo de 1892.—El Alcalde, Marqués de la Bastida.—El Secretario, Guillermo Roca.

## TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 9, 9 n.

Créese que ha desistido el señor Rivas de hablar en el Congreso.

El Sr. Palmers ha conferenciado con los señores Cánovas y Beranger, proponiéndoles continuar los cruceros. El señor Cánovas ha dispuesto anunciar nuevo concurso, oyendo antes al Consejo de Estado.

La subcomision de Ingresos propone imponer el 3 por 100 sobre la información de posesorias.

En el Banco de España háblase de nuevas adquisiciones de oro.

El señor Cánovas cree que las corrientes son favorables á las negociaciones con Francia sobre las tarifas mínimas, accediendo Francia hasta á los 14 grados en los vinos, pero á nada difícil.

# SECCION DE ANUNCIOS

## CORREOS

### SALIDAS DE PALMA

Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 8 mañana (vía Alcudia).  
 Para Valencia jueves 4 tarde.  
 Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.  
 Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcudia).

### LLEGADAS A PALMA

De Barcelona, jueves 10 mañana (vía Alcudia) y sábado 7 mañana.  
 De Valencia, lunes 7 mañana.  
 De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.  
 De Mahón, lunes 10 mañana (vía Alcudia) y jueves 7 mañana.

## CAMBIO MALLORQUÍN

*Caja de Ahorros.*—Por acuerdo de la Junta de Gobierno de esta Compañía, el lunes 2 de Mayo próximo quedará abierta al público una nueva sección de cuentas corrientes titulada *Caja de Ahorros*, que funcionará, desde dicho día, todos los no festivos, desde las nueve y media de la mañana hasta la una y media de la tarde, con arreglo á las bases y condiciones que obran en estas Oficinas á disposición de las personas á quienes pueda interesar.

Palma 26 de Abril de 1892.—El Director Gerente, Jacinto Feliu y Ferrá. 10—10

## BANCO DE ESPAÑA

### Sucursal en Palma de Mallorca

El Banco tiene acordado ceder pagarés del Tesoro, de vencimiento de 1.º de Julio próximo con el descuento de 5 por 100 anual, libre de gastos.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Palma 3 de Mayo de 1892.—El Oficial secretario, Emilio Figueras. 6—6

## FERROCARRILES DE MALLORCA

*Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril al 30 de Septiembre de 1892.*

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:50 mañana, 2:15 y 4 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7 mañana y 5:45 tarde.

De La Puebla á Palma: á las 7:25 mañana y 5:55 tarde.

De La Puebla á Manacor: á las 7:25 mañana, 2:45 y 5:55 (mixto) tarde.

De Manacor á La Puebla: á las 7 mañana y 5:45 tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

## VAPORES TRASATLÁNTICOS DE PINILLOS SAENZ Y C.ª

### VAPOR DIRECTO

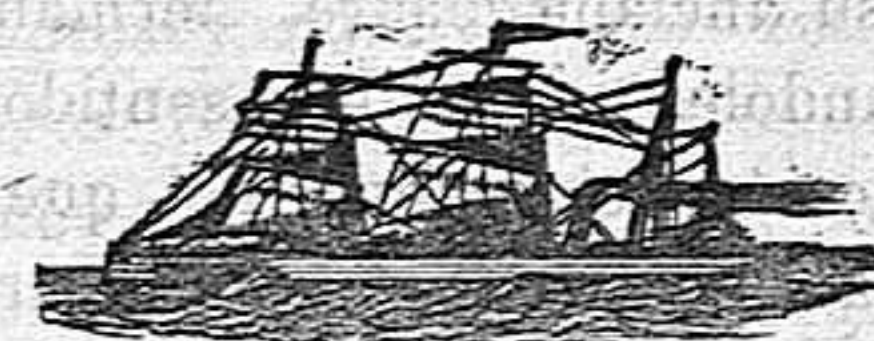
DE

Palma á Puerto Rico, Habana y Cienfuegos

con escalas en

Mayagüez, Ponce y Santiago de Cuba

Saldrá del 10 al 12 de Mayo el grandioso vapor de acero de 5,500 toneladas, 100 A. I. del Lloyd



**PIO IX**

capitán Llorca

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.

Consignatarios: MARTINEZ Y PLANAS.—San Juan, núm. 20, Palma.

NOTA: Se suplica á los Sres. Cargadores se sirvan dar aviso con la debida anticipación á los consignatarios de esta plaza, de las mercancías que tengan que embarcar, con el fin de evitar tengan estas que ser rechazadas por falta de cabida á bordo.

## FERRO-CARRILES DE ALARÓ

Queda abierto el pago del dividendo activo acordado por la Junta general, el que se hará efectivo todos los días de 3 á 5 de la tarde, por D. Antonio Mas calle de Capuchinos núm. 4 mediante la presentación de las correspondientes acciones.

Palma 3 de Mayo de 1892.—El secretario, Antonio Mulet. 6—5

## ¡Atención!

Cajas con sus latas vacías en buen estado, de petróleo, de cualquiera marca, se compran al precio de **Ptas 1'25** en el almacén de D. Bernardo Estela—Marina 62—Palma.

## Baños

Los de la calle de San Sebastián se abrirán el domingo día 15 de Mayo. 4—2

# ¡Abajo EL MONOPOLIO! PETROLEO

VERDADERAMENTE REFINADO DE NUEVA-YORK

Se vende por latas, Hojalatería de Bartolomé Ferragut, calle de Apuntadores esquina San Juan.  
 Por cajas: Almacén de D. Bernardo Estela calle de la Marina número 62.  
 Al por mayor, Martinez y Planas calle de San Juan número 20. En partidas de 10 á 25 cajas á reales 70.

Nota importante.—En vista de la alteracion de los derechos de importacion sobre el petróleo refinado que regirán con los nuevos aranceles, pronto anunciaremos al público el establecimiento de una nueva Refinería cuyos estudios estamos efectuando.

*Martinez y Planas*

## MOSAICOS HIDRAULICOS

### Escofet, Fortuny y Compañía

Ronda de San Pedro, 8—BARCELONA

Esta casa es la más importante de España y el Extranjero

La principal condición que deben reunir los PAVIMENTOS HIDRÁULICOS, es la de ser fabricados de mucho tiempo antes de su empleo.

La casa ESCOFET, FORTUNY Y COMPAÑÍA no entrega sus productos hasta después de seis meses de su fabricación, y tiene siempre en sus almacenes DOSCIENTOS MIL METROS cuadrados de sus mosaicos en disposición de ser colocados.

En precios y solidez ninguna fábrica puede competir con los productos de esta casa, y en dibujos es la única que los posee originales de propiedad de la misma casa y no copiamos de catálogos extranjeros, como la mayoría de las otras fábricas.

Véase el catálogo de la casa y pídase precios, los que varían según la importancia del pedido.

Unicos representantes en esta isla, señores MARTINEZ y PLANAS, San Juan, 20, Palma de Mallorca.

## SURETY DE COBRE INCENS, GARANTIDO

Reconocido, declarado de primera calidad por el Sr. Ingeniero Agrónomo de la provincia para combatir el mildew.

Progeria La Baleárica de Antonio Benazzar, calle de la Marina número 46, frente al Puerto del Rey, Palma.

NOTA.—A cada comprador le será entregada una «Instrucción práctica» explicativa del modo y épocas del sulfato, aprobada por el citado Sr. Ingeniero.